

Dependencia Responsable del Indicador	del	Secretaria de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo						
Código Indicador	del	110 - 3301127						
Nombre Indicador	del	Infraestructuras culturales dotadas						
Descripción Indicador	del	Dotación de casas de la cultura, escuela de música y bibliotecas.						
Objetivo		Tiene como objetivo transformar desde el arte, la cultura y la promoción de la paz como medios fundamentales de expresión y desarrollo integral en la comunidad candelareña, impactando la realidad de nuestros ciudadanos, brindándoles herramientas creativas						
Tipo Operación Estadística	de	Registros Administrativos						
Clase Indicador	de	Indicador Producto		Tendencia			Acumulativo	
Proceso		Plan de Desarrollo “Juntos Podemos Transformar a Candelaria” Eje Estratégico: Transformar A Candelaria Con Justicia Social Programa: Culturas Artes Y Saberes Subprograma: Cultura y arte para todos.						
Fórmula Cálculo	de	Σ Dotación de casas de la cultura, escuela de música y bibliotecas.						
Variable 1		DCCEB: Dotación de casas de la cultura, escuela de música y bibliotecas.						
Variable 2								
Variable 3								
Unidad de medida		Fuente de datos					Periodicidad	
Número		Secretaria de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo					Mensual	
Año Base	2023	Meta de medición cuatrienio					8	
Línea Base	7	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	Total	Difusión: Página Web Alcaldía	
		1	0			1		
Desagregación: Nivel de Desagregación del indicador	de	Sexo	Edad	Etnia	Discapacidad	Regional	Departamental	Municipal
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Objetivo ODS		0 Educación de calidad / Ciudades y comunidades sostenibles 4.a Crear entornos educativos seguros e inclusivos. 11.4 Salvaguardar el patrimonio cultural.						
Observaciones								

ose Willian Cosme Martinez

NOMBRE Y FIRMA

Secretario de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo

Gestión

Documental

Original

Destinatario

Copia

Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mayra Liseth Marín	Contratista	
Elaboró	Mayra Liseth Marín	Contratista	
Revisó	Leonor Amaya	Contratista	
Aprobó	Jessica Milena Trujillo León	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			